XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE
INFRAESTRUTURAS E VIVENDA

ANEXO IV

MEMORIA JUSTIFICATIVA ECONÓMICA Y COMUNICACIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRAS SUBVENCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES Y OTROS MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden de 23 de agosto de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa de instalación de ascensores y otros dispositivos de accesibilidad en edificios de tipología residencial colectiva, en sus viviendas dúplex y en viviendas unifamiliares, y se convocan para el año 2017, con carácter plurianual, se presenta:

a) Comunicación de finalización: ☐ parcial / ☐ final correspondiente a la anualidad ☐ 2017 / ☐ 2018

b) Memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas para la concesión de la subvención, con indicación de las actuaciones realizadas.

Se cumplen las condiciones impuestas para la concesión de la subvención, con las siguientes actuaciones realizadas:

c) Relación clasificada de gastos por las actuaciones realizadas, con las correspondientes facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en las que consten la identificación del acreedor, su importe y su fecha de emisión, así como los documentos que justifiquen su pago. A estos efectos, su pago deberá justificarse mediante extractos o certificaciones bancarias debidamente identificados, sellados, y firmados por la persona solicitante.

Nº de orden de la factura o documento equivalente	Fecha de la factura o documento equivalente	Fecha del documento bancario de pago	Concepto	Expedidor/ provedor/ contratista	Importe total de la factura o justificante	Importe que corresponde a las actuaciones subvencionadas
				Total que se justifica.....		

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de

galicia

Jefatura del Área Provincial del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo de